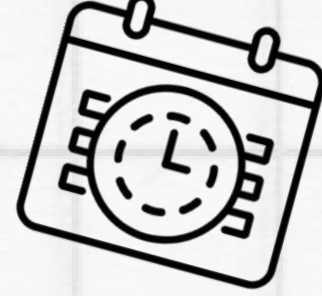


# BECAS de comedor escolar



01

## INFÓRMATE PREVIAMENTE

### Revisa los plazos



Alumnos YA matriculados  
15/ABR-08/MAY

**Nuevas matriculaciones**  
Al formalizarlas

### Revisa y prepara la documentación

- Datos económicos
- Familia numerosa\*

*\*Si el título es de otra comunidad autónoma hay que aportarlo obligatoriamente*

**Sólo si no autoriza la consulta**

- Familia monoparental
- Discapacidad
- Acogimiento
- Informe carencial
- Violencia de género
- Víctima de terrorismo
- Dieta específica

**Siempre si se señala ese criterio**

### Revisa los requisitos

- Renta 2024 hasta 2 veces IPREM (16800€)
- Discapacidad +>=33%
- Familia numerosa especial
- Acogimiento familiar o residencial
- Violencia de género
- Víctima de terrorismo
- Carencial específico
- Beca 100%**
- Renta 2024 hasta 2,5 veces IPREM (21000€)
- Beca 75%**
- Renta 2024 hasta 3 veces IPREM (25200€)
- Familia numerosa general
- Beca 50%**

02

## OBTÉN TU SOLICITUD

### Ya tengo la ayuda

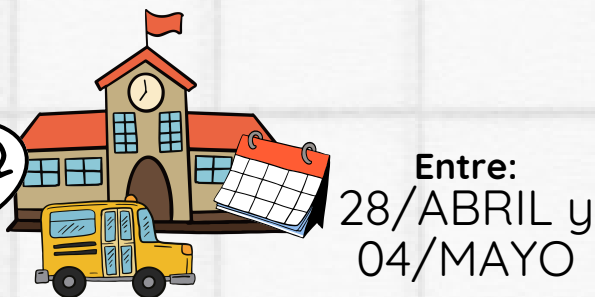
Opción 1



Desde: 15/ABRIL

Accedo a la solicitud pregrabada en la aplicación de Comedores Escolares

Opción 2



Entre: 28/ABRIL y 04/MAYO

En el centro me dan la solicitud pregrabada

### Nueva solicitud

Opción 1



Desde: 15/ABRIL

A través de la aplicación de Comedores Escolares

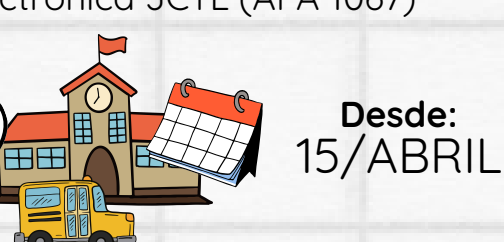
Opción 2



Desde: 15/ABRIL

Descargo el impreso de la Sede Electrónica JCYL (APA 1067)

Opción 3



Desde: 15/ABRIL

Recojo el documento en la Secretaría del centro

03

## CUMPLIMENTA LA SOLICITUD

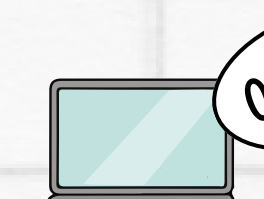
- Relleno todos los datos: personales, familiares, económicos...
- Autorizo el cruce de datos con AEAT y Familia si lo deseo.
  - Si no autorizas el cruce, debes aportar documentación.
- Marco las situaciones de solicitud de ayuda (renta, familia numerosa,...)
- Reviso antes de firmar.

## APORTA LA DOCUMENTACIÓN

Según mi caso deberé presentar...

Familia numerosa	Título en vigor
Datos económicos	Acreditación de ingresos y certificado de estar al corriente con AEAT
Familia monoparental	Libro de familia, sentencia o certificado de convivencia
Discapacidad	Resolución, tarjeta o certificado acreditativo
Acogimiento	Resolución judicial o documento de tutela
Víctima de violencia de género	Documento oficial
Víctima de terrorismo	Documento oficial

## PRESENTA LA SOLICITUD



Opción 1

Telemáticamente través de la aplicación de Comedores Escolares si la he rellenado ahí (la documentación la subo a la aplicación)



Opción 2

Entrego de la solicitud y la documentación en papel en el centro y recibo un resguardo sellado

**El plazo de presentación finaliza 08 / MAYO**

06

## REvisa Y PRESTA ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN

Compruebo los documentos que he aportado y si hay alguna incidencia

**Se publica la propuesta de resolución 22 / MAYO (aprox.)**



Opción 1

Lo consulto en la aplicación



Opción 2

Lo compruebo en el centro (no se publica el listado completo, se recoge individualmente en Secretaría) y firmo el recibí

¿Me parece que es todo correcto?

SÍ

Entrego documentación y/o presento alegaciones

NO

Durante 10 días

**Se publica la Resolución definitiva 12 / JUNIO (aprox.)**



Opción 1

Lo consulto en la aplicación



Opción 2

Lo compruebo en el centro (no se publica el listado completo, se recoge individualmente en Secretaría) y firmo el recibí

¿Me parece que es todo correcto?

SÍ

Puedo presentar un recurso de alzada

NO

Durante 1 mes

